

Coleção Criminologia, Direito Penal e Política Criminal

Penalidad y Derechos Humanos entre Europa y Latinoamérica

Homenaje a Iñaki Rivera Beiras

Gabriel I. Anitua

Bruno Amaral Machado

Marta Monclús Masó

Bruno Rotta Almeida

COORDINADORES

El presente libro es un homenaje al profesor Iñaki Rivera Beiras con motivo de haber obtenido en febrero de 2025 la cátedra que hace tanto tiempo merecía. A la vez, es un hermanamiento entre quienes integramos “la escuela de criminología crítica de Barcelona”. En los trabajos de muchos de sus integrantes y otras destacadas figuras de la criminología de Europa y América se destaca y celebra el recorrido académico de Iñaki, especialmente signado tanto por su compromiso con los derechos de los más débiles –en particular las personas sujetas al poder punitivo del Estado– como por una vocación crítica y un rigor académico pocas veces igualado. En el año 2001 funda (y desde entonces dirige) el Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans de la Universitat de Barcelona, centro de investigación que se ha constituido en una referencia a nivel nacional e internacional en diversas materias, pero especialmente en algunas delicadas y muy importantes, como la prevención de la tortura.



Coleção Criminologia, Direito Penal e Política Criminal

| Bruno Amaral Machado | CEUB | **COORDENADOR** |

Penalidad y Derechos Humanos entre Europa y Latinoamérica

Homenaje a Iñaki Rivera Beiras

Gabriel I. Anitua

Bruno Amaral Machado

Marta Monclús Masó

Bruno Rotta Almeida

COORDINADORES

Barcelona 2025



© ABRIL 2025 GABRIEL I. ANITUA
BRUNO AMARAL MACHADO
MARTA MONCLÚS MASÓ
BRUNO ROTTA ALMEIDA
(Coordinadores)

© ABRIL 2025



Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-10448-71-1

ISBN digital: 978-84-10448-72-8

D.L.: B 7067-2025

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

Coleção Criminologia, Direito Penal e Política Criminal

| Bruno Amaral Machado | CEUB | **COORDENADOR** |

A coleção abre espaço para abordagens críticas sobre a intervenção penal em políticas públicas, pesquisas empíricas no campo das ciências penais, bem como reflexões teóricas interdisciplinares e interseccionais (gênero, raça e classe social).

Comissão editorial

Adolfo Ceretti

La Bicocca (Università degli Studi di Milano)

Ana Lucia Sabadell

UFRJ (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

Antonio Henrique Graciano Suxberger

UniCEUB (Centro Universitário de Brasília)

Beatriz Vargas Ramos Gonçalves de Rezende

UnB (Universidade de Brasília)

Camila Cardoso de Mello Prando

UnB (Universidade de Brasília)

Camilla Gomes de Magalhães

UFRJ (Universidade Federal do Rio de Janeiro)

Carmen Hein de Campos

UnIRitter (Centro Universitário Ritter dos Reis)

Cristina Maria Zackseski

UnB (Universidade de Brasília)

Daniel dos Santos

uOttawa (University of Ottawa)

Diego Zysman

UBA (Universidad de Buenos Aires)

Evandro Piza Duarte

UnB (Universidade de Brasília)

Gabriel Ignacio Anitua

UBA (Universidad de Buenos Aires)

Julio Zino Torrazza

UB (Universidad de Barcelona)

Lia Zanotta Machado

UnB (Universidade de Brasília)

Luanna Tomas de Souza

UFPA (Universidade Federal do Pará)

Lucas Villa

UFPI (Universidade Federal do Piauí)

Marcela Aedo Rivera

UV (Universidad de Valparaíso)

Massimo Meccarelli

UNINC (Università di Macerata)

Máximo Sozzo

UNL (Universidad Nacional Del Litoral)

Soraia Mendes da Rosa

UniCEUB (Centro Universitário de Brasília)

Thula de Oliveira Pires

PUC-RJ (Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro)

Coleção Criminologia, Direito Penal e Política Criminal

| Bruno Amaral Machado | CEUB | **COORDENADOR** |

■ **CRIMINOLOGIA & CINEMA: MEMÓRIA E VERDADE** | 2020

Bruno Amaral Machado, Cristina Zackseski, Evandro Piza Duarte
COORDENADORES

■ **LA SOCIOLOGÍA DEL CONTROL PENAL EN ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA. HOMENAJE A ROBERTO BERGALLI** | 2021

*Gabriel I. Anitua, Encarna Bodelón, Bruno A. Machado,
Marta Monclús, Iñaki Rivera Beiras*
COMPILADORES

■ **VIOLÊNCIA CONTRA A MULHER E O SISTEMA DE JUSTIÇA: EPISTEMOLOGIA FEMINISTA EM UM ESTUDO DE CASO** | 2021

Rejane Zenir Jungbluth Teixeira Suxberger

■ **LA TECNOLOGÍA ES LA NUEVA PRISIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGO EN EL USO DE LA MONITORIZACIÓN ELECTRÓNICA** | 2021

Cristina Zackseski

■ **O CONTROLE PENAL DAS CRIPTOMOEDAS** | 2022

Ivan Moraes Ribeiro

■ **CRIMINOLOGÍA Y DECOLONIALIDAD: LA CRIMINOLOGÍA RACISTA Y EL PENSAMIENTO CONTRAHEGEMÓNICO EN BRASIL** | 2024

Evandro Piza Duarte, Salo de Carvalho, Felipe da Silva Freitas

■ **PENALIDAD Y DERECHOS HUMANOS ENTRE EUROPA Y LATINOAMÉRICA. HOMENAJE A IÑAKI RIVERA BEIRAS** | 2025

*Gabriel I. Anitua, Bruno Amaral Machado,
Marta Monclús Masó, Bruno Rotta Almeida*
COORDENADORES

Sumario

PRESENTACIÓN	21
GABRIEL I. ANITUA, BRUNO AMARAL MACHADO, MARTA MONCLÚS MASÓ, BRUNO ROTTA ALMEIDA	
Referencias bibliográficas	32

CAPÍTULO 1

CUANDO LA ENSEÑANZA SE VUELVE COMPROMISO POLÍTICO: LA EXPERIENCIA DE LA CLÍNICA PENITENCIARIA EN VALPARAÍSO, CHILE.....	35
MARCELA AEDO R., MAURICIO MENARES H., SOFÍA FERNÁNDEZ C., VICTORIA LÓPEZ G.	
1. Introducción	35
2. La Clínica Penitenciaria	36
a) Clínica Penitenciaria con Mujeres en Quillota.....	37
b) Talleres con varones del Complejo Penitenciario de Valparaíso	38
3. Conclusiones.....	40
Bibliografía	41

CAPÍTULO 2

IÑAKI RIVERA BEIRAS: UM HUMANISTA NO ENFRENTAMENTO DA QUESTÃO PENAL E CARCERÁRIA NA EUROPA E NA AMÉRICA LATINA.....	43
BRUNO AMARAL MACHADO	
1. Encontros e percursos na trilha acadêmica: construindo pontes entre Europa e América Latina	43
2. O legado crítico de Iñaki Rivera Beiras.....	46
Referências	47

CAPÍTULO 3

HOMENAJE A IÑAKI RIVERA BEIRAS	49
GRÁCIAAMO AGUSTÍ	

CAPÍTULO 4

IÑAKI RIVERA BEIRAS Y LA ÉTICA ACADÉMICA Y MILITANTE PARA EVITAR LA VIOLENCIA.....	55
GABRIEL IGNACIO ANITUA	
Bibliografía	61

CAPÍTULO 5

APUNTES DE CRIMINOLOGÍA CRÍTICA	63
JOAN ANTÓN-MELLÓN, ISMAEL SEIJO BOADO	
Bibliografía	69

CAPÍTULO 6

CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL PODER PUNITIVO EN AMÉRICA LATINA.....	71
DIANA MAITE BAYONA ARISTIZÁBAL, ALEJANDRO GÓMEZ JARAMILLO	
Introducción	72
1. El Problema de los fundamentos legitimadores de la intervención penal	73
2. Legitimación y funciones de la pena	75
3. Reformulaciones necesarias en el pensamiento penal....	77
4. El Contexto Latinoamericano: Un Llamado a la Reflexión Crítica.....	78
Referencias	79

CAPÍTULO 7

PEDAGOGÍA, RESISTENCIA Y VISIÓN SOBRE LA CUESTIÓN CRIMINAL Y CARCELARIA. EL VIRTUOSO LEGADO DE IÑAKI RIVERA BEIRAS.....	81
---	----

CAMILO ERNESTO BERNAL SARMIENTO

1. Pedagogía – el profesor	82
2. Resistencia – el activista académico.....	84
3. Organizar el pesimismo – el visionario de futuro.....	85
Referencias	87

CAPÍTULO 8

LAS INJUSTICIAS DE LA JUSTICIA PENAL Y LAS NUEVAS ALAMEDAS.....	89
---	----

ENCARNA BODELÓN

CAPÍTULO 9

BREVES NOTAS SOBRE LA CUESTIÓN CARCELARIA EN AMÉRICA LATINA: ENCARCELAMIENTO MASIVO Y LA NECESIDAD DE UNA NUEVA PENOLOGÍA DE LA DIGNIDAD.....	93
---	----

GABRIEL BOMBINI

Bibliografía citada	101
---------------------------	-----

CAPÍTULO 10

CULTURAS INSTITUCIONALES DE TRANSPARENCIA PENITENCIARIA (O DE LA PENALIDAD EN CATALUNYA).....	105
---	-----

JOSÉ ÁNGEL BRANDARIZ

1. Introducción: Iñaki Rivera como referente	105
2. Culturas penales y culturas institucionales de transparencia penitenciaria.....	106
3. La opacidad contraataca (o de las irreductibles contradicciones del ecosistema político catalán).....	108
Bibliografía	111

CAPÍTULO 11

NARRATIVAS DE VIDA: HORIZONTES DO ENCARCERAMENTO FEMININO	113
MÍRIAM COUTINHO DE FARIA ALVES, ADELE CAROLINE SANTOS BISPO	
Referências	116

CAPÍTULO 12

SOBRE LA INFLUENCIA DEL PROFESOR IÑAKI RIVERA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU LIBRO “DESCARCELACIÓN”	119
SILVIO CUNEO	
Referencias	125

CAPÍTULO 13

ALTERNATIVAS PENAIS E A URGÊNCIA DE SEU PROTAGONISMO NO ÂMBITO DA EXECUÇÃO DE PENA NO BRASIL: A CONTRIBUIÇÃO DE IÑAKI RIVERA BEIRAS	127
RAPHAELLA BENETTI DA CUNHA RIOS	
1. Introdução	127
2. Política de alternativas penais no Brasil e da necessidade de uma gradual “descarcelación”	130
3. Considerações finais.....	133
4. Referências	135

CAPÍTULO 14

PEQUENO ESCRITO EM HOMENAGEM A IÑAKI RIVERA BEIRAS E SEU LEGADO PARA A CRIMINOLOGIA CRÍTICA	139
JOSÉ CARLOS MOREIRA DA SILVA FILHO	
Referências bibliográficas	144

CAPÍTULO 15

UNAS NOTAS PARA UNA HISTORIA Y LA MEMORIA	149
JUAN DOBÓN	
De la Historia, la Memoria y el olvido	152

CAPÍTULO 16

HOMENAGEM.....	157
ANTONIO PEDRO DORES	
Referências	159

CAPÍTULO 17

OTRAS HISTORIAS DE LA ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA CRÍTICA DE BARCELONA	161
CRISTINA FERNÁNDEZ BESSA	
1. El trabajo sexual desde una perspectiva pro-derechos ...	163
2. Las ordenanzas de convivencia.....	165
3. Los centros de internamiento de extranjeros.....	167
Bibliografía	168

CAPÍTULO 18

LA CUESTIÓN PENITENCIARIA DE IÑAKI RIVERA	171
LUIGI FERRAJOLI	

CAPÍTULO 19

LA OBSERVACIÓN COMO PROYECTO POLÍTICO-CULTURAL..	179
ALEJANDRO FORERO	
1. La criminología: crítica, multidisciplinar, y comprometida	183
2. Maestro y amigo	185
Referencias	186

CAPÍTULO 20

ESTRUCTURAS SOCIALES VIOLENTAS Y TRAYECTORIAS DE DISIDENCIA SOCIAL: EL CASO PERUANO.....	187
MARCOS IVAN GALVAN RAMOS	
Referencias	192

CAPÍTULO 21

IRREDUCTIBLE.....	195
PEP GARCIA-BORÉS ESPÍ	

1. Vagones que se acoplan	195
2. La vertiente académica compartida	196
3. Iñaki y mis otras voces.....	197
4. El personaje	199

CAPÍTULO 22

IÑAKI RIVERA BEIRAS, INTELECTUAL CRÍTICO Y COMPAÑE- RO DE VIAJE.....	201
PATRIZIO GONNELLA	

CAPÍTULO 23

¿ES POSIBLE LA SUPRESIÓN DE LA CÁRCEL EN EL SISTEMA PENAL JUVENIL?.....	209
CRISTIAN LEONEL GUARDIA LÓPEZ	
1. La categoría social de la infancia	210
2. El control penal juvenil	211
3. <i>Corpus iuris</i> internacional de protección de la infancia ..	212
4. ¿Es posible la supresión de la cárcel?	213
Referencias	215

CAPÍTULO 24

PEQUEÑA HONRA A LA ESCRITURA POR ENCARGO Y A QUIEN ENTREGA SU HISTORIA A LA VOZ DE OTRA PERSONA	217
YANINA GUTHMANN	

CAPÍTULO 25

NUEVOS Y VIEJOS RIESGOS VITALES. PANDEMIA, VIOLEN- CIAS DE GÉNERO Y MEDIDAS PARA SU CONTENCIÓN	221
DANIELA HEIM	

CAPÍTULO 26

DEDICADO A LOS GUARDIANES ACADÉMICOS DE LA PROSPERIDAD.....	231
---	-----

DANIEL JIMÉNEZ FRANCO

1. Colonialismo de asentamiento y asentamiento del colaboracionismo	232
2. Mucho mérito y muchas felicidades	236

CAPÍTULO 27

IÑAKI RIVERA BEIRAS: EL DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS	239
--	-----

NICOLÁS LAINO

CAPÍTULO 28

ERRADICAR EL AISLAMIENTO PENITENCIARIO. PRESENTACIÓN DEL “INTERNATIONAL GUIDING STATEMENT ON ALTERNATIVES TO SOLITARY CONFINEMENT”	255
--	-----

SUSANNA MARIETTI

CAPÍTULO 29

CARCERE E SOCIETÀ: QUALE ABOLIZIONISMO?.....	263
--	-----

DARIO MELOSSI

Riferimenti bibliografici	271
---------------------------------	-----

CAPÍTULO 30

IÑAKI RIVERA BEIRAS: UN RECORRIDO ACADÉMICO COMPROMETIDO CON LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PRESAS	273
--	-----

MARTA MONCLÚS MASÓ

Referencias bibliográficas	279
----------------------------------	-----

CAPÍTULO 31

NOTAS SOBRE LA CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE DE GÉNE- RO SEGÚN LA INTERPRETACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO DEL ESTADO ESPAÑOL.....	281
---	-----

GEMMA NICOLÁS LAZO

Bibliografía	289
--------------------	-----

CAPÍTULO 32

PRIVATIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD: INCORPORACIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS.....	291
--	-----

KATHERINE GEORGINA OLIVERI ASTORGA

Bibliografía	297
--------------------	-----

CAPÍTULO 33

DA SANHA PUNITIVA CARCERÁRIA À RESISTÊNCIA LIBERTÁRIA	299
---	-----

ROBERTA DUBOC PEDRINHA

Referências	304
-------------------	-----

CAPÍTULO 34

LA BANALIZACIÓN DE LA TORTURA EN LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA	311
--	-----

GUILLERMO PORTILLA CONTRERAS

1. La excepción como regla en democracia	311
2. Lo que convierte a la tortura en un problema estructural en España	313

CAPÍTULO 35

LA EJECUCIÓN DE LA PENA EN EL SISTEMA ACUSATO- RIOADVERSARIAL (A PROPÓSITO DE LA REFORMA EN EL ÁMBITO PROCESAL FEDERAL ARGENTINO).....	319
--	-----

CAROLINA PRADO

1. El legado de un maestro	319
----------------------------------	-----

2.	Judicialización	320
3.	Vigencia del principio acusatorio en la ejecución de la pena	322
4.	Reflexiones finales.....	325
	Bibliografía	326

CAPÍTULO 36

LA IMPORTANCIA DE LOS JUICIOS DE LESA HUMANIDAD PARA LA DEMOCRACIA ARGENTINA	327
--	-----

DANIEL RAFECAS

1.	La Argentina en el contexto político del siglo XX	327
2.	El terrorismo de Estado en la Argentina.....	329
3.	La comunidad internacional frente al caso argentino	331
4.	Los procesos de juicio y castigo	333

CAPÍTULO 37

DEMOCRACIA REAL Y REALIDAD DE LA DEMOCRACIA. RIVERA Y YO EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS.....	339
--	-----

AMADEU RECASENS

1.	Porteños y Chilenos: aires de libertad	339
2.	Pero donde llegaron en realidad porteños y chilenos?	341
3.	El SJC como resistencia a la democracia	343
4.	“Que hay de nuevo, viejo?” (Bugs Bunny).....	345
	Bibliografía	345

CAPÍTULO 38

LA CRÍTICA COMO VOCACIÓN	347
--------------------------------	-----

CARLA RIVERA BLANCO

CAPÍTULO 39

QUESTÃO CARCERÁRIA “REAL”: A CONTRIBUIÇÃO DOS ESTUDOS DE IÑAKI RIVERA BEIRAS PARA A POTENCIALIZAÇÃO DA COMPREENSÃO DAS REALIDADES NO CAMPO DA PENALIDADE	355
--	-----

BRUNO ROTTA ALMEIDA

1. Introdução: palavras em homenagem ao querido Mestre	355
2. O problema do cárcere (real)	356
3. Penalidade e construção de uma visão crítica	358
4. Aprofundamento empírico e realidade.....	359
5. Conclusão. Resistência e intervenção através dos afetados	360
Referências	361

CAPÍTULO 40

“UM VIOLADOR EM SEU CAMINHO”: REFLEXÕES FEMINISTAS SOBRE AS “AGACHADAS” NO SISTEMA DE JUSTIÇA PENAL CHILENO E BRASILEIRO.....	363
---	-----

ANA LUCIA SABADELL, EDSON GABRIEL SOUZA ZAMBA

1. Introdução	363
2. As agachadas no Chile	364
3. A revista vexatória no Brasil.....	366
Referências	368

CAPÍTULO 41

LA MEMORIA EN LA ÉPOCA DE SU REPRODUCTIBILIDAD TÉCNICA.....	371
---	-----

LUCÍA SBRILLER

Bibliografía	377
--------------------	-----

CAPÍTULO 42

LA CUESTIÓN CARCELARIA DE IÑAKI RIVERA.....	379
HÉCTOR SILVEIRA	

1. Derruir los muros de la cárcel	379
2. Descarcelación y despenalización.....	381
3. Algunas de estas preguntas son:.....	383
4. El giro comunicativo y la teoría de la pena	385
5. Desigualdad y exclusión.....	387
6. Pena comunicativa + ¿aflicción?	388
7. ¿Cómo hacerlo?	388
Bibliografía	390

CAPÍTULO 43

“GOBIERNO DE LOS PRESOS” EN AMÉRICA LATINA: HACIA UNA MIRADA COMPARATIVA.....	391
MÁXIMO SOZZO	

1. “Gobierno de los presos”, multiplicación y expansión	392
2. ¿“Autogobierno”? ¿Cogobierno?	395
3. Hacia una mirada comparativa	397
Bibliografía	405

CAPÍTULO 44

EL AISLAMIENTO PENITENCIARIO; LA NECESIDAD DE UN ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO	411
RACHELE STROPPA	

Referencias bibliográficas	418
----------------------------------	-----

CAPÍTULO 45

LOS ORÍGENES DE LA ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA CRÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA: EL COMMON STUDY PROGRAMME ON CRIMINAL JUSTICE AND CRITICAL	
---	--

CRIMINOLOGY COMO PASO PIONERO PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CRIMINOLOGÍA CRÍTICA EN LA UNIVERSIDAD CATALANA	421
JUAN MANUEL TERNERO MARTÍN	

Referencias	426
-------------------	-----

CAPÍTULO 46

PENSAR EL DELITO Y LA CÁRCEL EN LAS DEMOCRACIAS DE BAJA INTENSIDAD. ALGUNAS NOTAS SOBRE EL CASO ARGENTINO	429
CECILIA TORO	

1. El delito y la cárcel	429
2. Democracia de baja intensidad	432
3. ¿Y entonces?	436
Bibliografía	437

CAPÍTULO 47

EL PROBLEMA PENAL EN NUESTRA AMÉRICA	439
EUGENIO RAÚL ZAFFARONI	

CAPÍTULO 48

IÑAKI, TUTOR DE MI TESIS DOCTORAL SOBRE DETERMINACIÓN DE LA PENA EN LA UB.....	461
DIEGO ZYSMAN QUIRÓS	
Referencias bibliográficas	468

Presentación

Gabriel I. Anitua

Bruno Amaral Machado

Marta Monclús Masó

Bruno Rotta Almeida

Este libro está pensado como un homenaje y reconocimiento a quien nos formó y señaló un camino en nuestras propias carreras profesionales. Lo comenzamos a coordinar a mediados del año 2024 y lo terminamos en el momento en que nuestro maestro y amigo es designado para ocupar la cátedra que hace tanto tiempo merecía. En este pequeño libro en forma de homenaje queremos destacar y celebrar el recorrido académico de Iñaki, especialmente signado tanto por su compromiso con los derechos de los más débiles –en particular las personas sujetas al poder punitivo del Estado– como por una vocación crítica, señalada por todos y todas quienes escribimos, y particularmente por su hija Carla en su contribución a este homenaje.

Para hacer este homenaje convocamos a colegas y amigos tanto de Europa como de América Latina, de varias generaciones, aunque con un predominio de investigadores y docentes que se han formado con Iñaki en el transcurso de los últimos 25 o 30 años. E incluso más allá, puesto que la impronta dejada por Iñaki en amigos y condiscípulos se puede rastrear mucho más atrás en el tiempo.

El libro homenaje, que seguro será el primero de otros que le seguirán, se publica en el momento en que Iñaki acaba de ganar su plaza de catedrático en el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Barcelona, un merecido reconocimiento a su trayectoria académica que resulta inusualmente tardío, aunque es muy bienvenido. En cierta manera, constituye una reparación histórica para la Escuela de Criminología Crítica de Barcelona, conformada a partir de la llegada de Roberto Bergalli a esta ciu-

dad a principios de los años 1980. Bergalli fue maestro de Iñaki y de casi todos quienes escribimos en este libro, y se jubiló en el año 2006 como profesor titular, luego de que le fuese negada la cátedra a pesar de ser un referente académico con una trayectoria reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Roberto falleció a los 84 años el 4 de mayo de 2020 y a impulso de Iñaki se le rindió un emotivo homenaje, dedicándole las jornadas de conmemoración de los 20 años de creación del Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans de la UB¹.

Iñaki, como muchos otros y otras, advirtió y sufrió la injusticia sobre Bergalli en particular en lo que se refiere al reconocimiento formal (que no el de la gran cantidad de seguidores y seguidoras y que en muchos casos lo reconocieron como un formador de personas). Eso no impidió que continuase y ampliase el gran proyecto crítico de su maestro. Así es que la cátedra de Iñaki, como también la plaza de lector de Alejandro Forero un año atrás, viene en cierto modo a compensar y reparar ciertos obstáculos que encontró la Escuela de Criminología Crítica de Barcelona. Ese reconocimiento como “escuela” es destacado aquí por Joan Antón Mellón y también señalado por Jiménez en sus contribuciones a este volumen. La importancia y trascendencia del mismo Iñaki como clave de bóveda de esa perspectiva crítica es destacada por José Carlos Moreira y por Bruno Rotta Almeida.

1 Ver Crítica Penal y Poder Núm. 22 (2021): Jornadas 20 años del OSPDH. Homenaje a Roberto Bergalli, <https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/issue/view/2658> Otro homenaje reciente tuvo forma de libro (Anitua, Bodelón, Machado, Monclús y Rivera Beiras: 2021). Es de destacar que se publicó por la misma casa editorial de Javier Bosch, tan ligada a la obra de Iñaki y a la que agradecemos especialmente también por alojar este nuevo libro. Javier forma parte, y desde hace muchísimo tiempo, de los amigos de Rivera Beiras y de todos los que formamos parte de su escuela.

Iñaki Rivera inició su formación de grado en la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura militar genocida argentina, y luego de sufrir una detención, abandonó el país y aterrizó en la ciudad de Barcelona, donde retomó sus estudios de derecho y se licenció en 1985. Esos años de final de la adolescencia e ingreso a la vida adulta son señalados en este libro por su amigo Juan Dobón.

De la misma manera, esa llegada a la Barcelona inserta en la mal llamada “transición a la democracia” está excelentemente recordada por Amadeu Recasens y por el Pep García-Bores, entre otros. Allí comienza a forjarse el Iñaki Rivera académico, tan vinculado a la perspectiva crítica que le indicaba su maestro Bergalli, como también relata Encarna Bodelón.

En efecto, una vez acabada su licenciatura en Derecho, Iñaki continuó sus estudios de posgrado con el *Common Study Programme on Criminal Justice and Critical Criminology*, programa al que ha continuado vinculado y dando clases durante toda su carrera académica. Allí se relacionó y participó de los debates de la criminología crítica con el abolicionismo, cuyos aportes a la cuestión penitenciaria destaca en este libro Melossi. Todo ese momento es clave en la formación de Iñaki Rivera. A partir de 1990 también empezó a dar clases en el entonces Institut de Criminología de la UB, que en el año 2000 se convierte en el Graduat en Criminología. Coadyuvó así y desde allí a mostrar otra forma de hacer criminología, muy distinta a la servicial hacia las instituciones o agencias del sistema penal (cuestión de la que da cuenta Juan Manuel Ternero, y que también reconstruye Guthmann a partir del relato de Iñaki).

En esos años Iñaki ejerció como abogado en causas penales y penitenciarias, en un despacho que compartía con Gemma Calvet Barot y José A. Rodríguez Sáez. Además, impulsó la organización del turno de oficio penitenciario en el Colegio de Abogados de Barcelo-

na, donde además dio clases y coordinó los Cursos de Derecho Penitenciario por más de una década.

El ejercicio profesional como abogado que simultaneó con actividades docentes le brindó una experiencia y perspectiva sobre la cárcel real y las vulneraciones de derechos que sufren las personas presas de la que suelen carecer los académicos que se dedican al derecho penal, penitenciario y a la sociología del castigo. Una capacidad de empatía con las personas presas y sus familiares que lo acompaña hasta la actualidad.

De esa etapa son algunas de sus publicaciones dirigidas a brindar herramientas para la defensa de los derechos de las personas privadas de libertad, como el libro *Cárcel e indefensión social. Recursos jurídicos y sociales* (1995).

Mientras tanto, realizó el Doctorado en Derecho, culminando bajo la dirección de Bergalli su tesis, que fue defendida en noviembre de 1993 ante un Tribunal compuesto por Francisco Tomás y Valiente (presidente), Ángel de Sola Dueñas, Santiago Mir Puig, Massimo Pavarini y Carlos García Valdés. La tesis se titula *La devaluación de los derechos fundamentales de los reclusos. La cárcel, los movimientos sociales y una «cultura» de la resistencia* y recibió la máxima calificación cum laude, a pesar de una muy dura discusión con un miembro de ese jurado, que el mismo Iñaki se encargó varias veces de recordar. Ese acto significó el comienzo de una carrera académica muy resistida por algunos de quienes tenían vínculos con la administración penitenciaria española, que ciertamente veían ya entonces que reclamar por los derechos de las personas presas significaba alertar sobre posibles abusos y sesgos autoritarios.

En 1995 finalmente Iñaki deja la actividad profesional como abogado para dedicarse a tiempo completo a la Universidad. Ese año es designado profesor titular interino del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la UB, donde

empieza a dictar la asignatura de Ejecución Penal y Derecho Penitenciario, con singular éxito de alumnos y relaciones con investigadores del extranjero (como recuerda Marta Monclús). Dos años después, en 1997, Iñaki gana su plaza como profesor titular regular.

A partir de ahí se inicia un largo período de 20 años en los que trabajará codo a codo junto a Roberto Bergalli, llevando adelante además de la docencia de grado, el “Master Sistema Penal y Problemas Sociales” (que además de en Barcelona se impartió en México, Argentina y Costa Rica) en el que se han formado varias generaciones de estudiantes europeos y latinoamericanos, entre los cuales muchos de los que aquí lo recordamos, dando cuenta en muchos casos de su capacidad y empatía para dirigir tesis doctorales (como lo hacen aquí Diego Zysman, Camilo Bernal o Bruno Machado).

Son los años de expansión de la Escuela de Criminología Crítica de Barcelona (Guthmann y Rivera, 2023), en los que se va a constituir un amplio grupo de estudiantes, docentes e investigadores alrededor de Bergalli y de Iñaki y se desarrollarán numerosas actividades académicas, jornadas, cursos, investigaciones, publicaciones. Entre ellas, podemos destacar la creación en el año 2000 de la especialidad en Sociología jurídico penal del Doctoral en Dret, co-dirigida por Roberto e Iñaki, y también la conversión del Institut de Criminología en el Graduat, siendo Bergalli elegido como Jefe de Estudios ese mismo año. Sobre ese momento también se detiene en este libro Cristina Fernández Bessa.

En el año 2001 Iñaki funda el Observatorio del Sistema Penal i els Drets Humans de la Universitat de Barcelona, centro de investigación que se ha constituido en una referencia a nivel nacional e internacional en diversas materias, pero especialmente en algunas delicadas y muy importantes, como la prevención de la tortura (de cuya permanencia en la democracia española da cuenta el profesor Guillermo Portilla, y en otros ámbitos de Europa Patrizio Gone-

lla, y de América latina Roberta Pedrinha, Marcos Galván o Cecilia Toro). La importancia de este centro es destacada por Forero como un método de abordaje social y en el plano cultural. Y como modelo para otros centros e investigaciones, señalada por Aedo y otras desde Chile.

Además de constituir a este centro en un llamado para investigadores y alumnos en la Universidad de Barcelona, Iñaki es desde 2021 Director del “Master en Derecho Penitenciario y cuestión carcelaria” que se realiza entre la UB y Tirant Formació y se imparte en modalidad virtual, lo que permite la participación tanto de docentes como de estudiantes europeos y latinoamericanos, expandiendo una aproximación sobre la cuestión carcelaria con enfoque crítico.

La cantidad de alumnos que han pasado por sus cursos de grado de ejecución penal, de criminología, y de posgrado en los masters y doctorados es inconmensurable, como lo es su actividad de formación de tantas generaciones de juristas e investigadores del sistema penal con enfoque crítico. En esta tarea formativa, es casi imposible cuantificar las tesis doctorales y de maestría dirigidas, que son más de 150 (y al menos 25 de doctorado). Varios de estos investigadores formados por Iñaki escriben en este libro homenaje. También muchos de los que pudieron aprovecharlo como docente y de esa manera adentrarse en materias especialmente duras en lo que hace al sufrimiento que revelan.

Además de la actividad docente, Iñaki se ha caracterizado por una amplia actividad de investigación, ejerciendo como Investigador principal en más de 70 Proyectos financiados por organismos públicos de Catalunya, del Estado español y de la Unión Europea. Especialmente deben destacarse los subvencionados por la Unión Europea, el Consejo de Europa, el programa EUROsociAL y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para la protección de los Derechos Humanos.

La actividad docente e investigadora no se ha limitado a la Universidad de Barcelona, pues ha sido profesor invitado y visitante en numerosas universidades tanto europeas como latinoamericanas. Fue profesor visitante en las Universidades de Bologna, Padova, Roma Tre, Saarbrücken y Erasmus de Rotterdam, Buenos Aires, Mar del Plata, UAM de México y Universidad de Costa Rica, entre otras. También de su presencia en esos otros países, y su influencia en la creación de Observatorios o proyectos, dan cuenta varios trabajos aquí compilados. En especial, Antonio Pedro Dorés da cuenta de la capacidad de Iñaki para articular proyectos e investigaciones en el ámbito europeo.

Su actividad como autor se traduce en más de 200 publicaciones entre libros y revistas científicas, de temáticas relativas a la Ejecución penal y la Cuestión carcelaria, la Penología, la Criminología, la Política criminal, la Sociología jurídico penal y los Derechos Humanos.

Su línea de trabajo sobre la cuestión carcelaria es fundamental, como afirma en su contribución Ferrajoli. Es en ella sobre la que Rivera centra su trabajo de tesis doctoral, en particular acerca de la devaluación de derechos de los reclusos ya desde su misma delimitación normativa y jurisprudencial (publicada en 1997). Iñaki incluye siempre el papel imprescindible que cumplen los movimientos sociales y las familias de las personas presas en la defensa de los derechos fundamentales. En esa línea de investigación, también se han destacado sus publicaciones con propuestas dirigidas a una reducción del encarcelamiento, como el libro *Descarcelación* (2017), que es especialmente analizado por Silvio Cúneo. Su volumen *La cuestión carcelaria* (publicada originariamente en 2006) es una obra acabada de esa línea de investigación que enfoca el tema del castigo y la institución carcelaria desde distintos prismas y disciplinas que van desde la historia, la epistemología, la filosofía de la pena, la sociología del castigo, la política criminal, el derecho internacional de los

derechos humanos, el derecho penal y penitenciario. Más recientemente (2023) ha realizado una profunda actualización y ampliación en lo que significa el enfoque comparativo en una edición en Valencia como *La cuestión carcelaria: la pena legal y la pena real*.

Se ha convertido así, y en parte da cuenta de ello el aporte de Héctor Silveira, en el máximo referente en lengua castellana de los análisis críticos sobre el sistema penitenciario, a la par que el mayor denunciador de sus violaciones a los derechos humanos.

En los años recientes, se destacan los trabajos sobre criminología global, crímenes de Estado y de los mercados y daño social, publicados en diversos foros, libros y revistas (Rivera, 2014). Le sirve a Iñaki esta perspectiva para debatir el estatuto epistemológico de la Criminología (también la crítica) con la denuncia de su silencio acerca de las guerras, las atrocidades masivas y el daño social. Asimismo, se permite examinar algunas de las problemáticas más importantes que en el presente se refieren a la relación entre crisis económica, crisis democrática y producción de daño social. Así propone una «nueva» tarea política de la Criminología y de la Sociología jurídico-penal, apostando por la capacidad imperiosa del análisis interdisciplinario dando paso a un modelo realmente integrador.

Esos trabajos se vinculan con los emprendidos sobre los usos de la memoria, recuperando textos de Walter Benjamin como lo destaca Anitua (Forero-Cuéllar, Silveira, Rivera, 2012). O, como ya señalamos previamente sobre grandes olvidos de la misma criminología y lo que se puede hacer con un creativo uso político para la cuestión criminal (tal como refleja el trabajo de Lucía Sbriller). Sostiene Iñaki Rivera que la Memoria puede constituir un nuevo paradigma epistemológico para las ciencias penales, que deben buscar, en relación a su objeto de estudio, una lente más amplia que contemple –también– los crímenes de Estado tradicionalmente ocultos (y por ello impunes) en los saberes criminológicos. Ello puede contribuir a refundar

una disciplina crítica y global basada en el paradigma de la memoria de las víctimas.

Esos temas lo vinculan con el proceso argentino de revisión de crímenes de Estado y de mercado en la última dictadura (referenciados aquí en el trabajo de Daniel Rafecas). Otra vez Rivera, al poner el acento en las víctimas, señala un horizonte marcado por el cumplimiento de los derechos humanos, pero evitando su manipulación para nuevos punitivismos, que con sus trampas pueda provocar más dolores y violencias. Algunos de esos efectos son destacados en la contribución de Zaffaroni. Y se advierte la influencia de Iñaki en los esfuerzos para poner límites a ese punitivismo tanto desde el punto de vista constitucional (como hacen aquí Bayona y Gómez Jaramillo) o desde el punto de vista penológico (como lo señala Gabriel Bombini).

Como una “marca de fábrica” de la criminología crítica, Iñaki se ha caracterizado por emprender investigaciones y proyectos colectivos. Ello se tradujo en infinidad de trabajos y de publicaciones con otros autores y autoras. Y por eso queremos aquí destacar el trabajo académico colectivo.

En lo que hace a las publicaciones colectivas realizadas por Iñaki destacamos aquí la coordinación en 2006 del libro homenaje a Roberto Bergalli *Contornos y pliegues del Derecho* junto a Encarna Bodelón, Héctor Silveira y Amadeu Recasens. También, en 2014, junto a Bernal Sarmiento, Cabezas Chamorro, Forero y Vidal Tamayo, *Delitos de los Estados, de los mercados y daño social: debates en Criminología crítica y Sociología jurídico-penal*, vinculado con lo señalado más arriba. O, junto a Gabriel I. Anitua *Muertes evitables: Violencia institucional y masacres en cárceles sudamericanas* (en 2023).

Pero son muchas más las obras que él coordinó en las que hemos participado muchos de los que ahora le homenajeamos, como *Mitologías y Discursos sobre el castigo. Historia del presente y posibles escenarios* (de 2004) o *La cuestión carcelaria. Epistemología, Historia,*

Derecho y Política Penitenciaria (2006, o su versión de 2023) o *Pandemia. Derechos humanos, sistema penal y control social* (de 2020) entre muchos otros.

Todo ello resultaba una especie de continuidad entre el profesor (que también encabezaba seminarios curriculares y extracurriculares, de lectura, traducción de libros o de simple discusión) y el investigador, como lo recuerda Bruno Amaral. Iñaki Rivera, como ya hemos señalado, ha sido investigador principal en numerosos proyectos locales e internacionales. En todos ellos encontró una manera de continuar enseñando y abriendo camino a jóvenes, y siempre proporcionando el mejor clima para la tarea que, insistimos, siempre da mejores resultados cuando es colectiva.

En esa faceta de proyectar en equipo, destacamos también el haber tenido las iniciativas y encabezado los equipos comprometidos con publicaciones periódicas, como la revista “Panóptico” de la Editorial Virus, las colecciones “Desafío(s)” en la Editorial Anthropos, y en la actualidad su papel de Director de la revista *Crítica Penal y Poder* del OSPDH de la UB, indexada en numerosos catálogos.

En todas esas actividades editoriales no solamente se muestran las producciones propias o de sus compañeros y compañeras más cercanos; también se observa una apertura a la pluralidad de voces que dan cuenta de una verdadera vocación de seguir aprendiendo y discutiendo temas vinculados al respeto y cumplimiento de los derechos humanos (como lo señala Nicolás Laino).

También, y como lo señala Encarna Bodelón, tempranamente y de manera más efectiva que declamativa, dio lugar a una perspectiva de género que en este libro retoman las contribuciones de Daniela Heim, de Miriam Alves, de Gemma Nicolás y de Ana Lucia Sabadell y otras. También habilitó investigaciones para pensar en modelos alternativos a la pena de encierro (tema que retoman en distintos aspectos Raphaella Da Cunha, Cristian Guardia y Susana Marietti) o a

aspectos concretos de la cuestión carcelaria que habían permanecido ocultos antes de que Iñaki ampliase este campo de estudios y de políticas (así, en este libro se recogen análisis que van desde la cuestión de la participación de los propios presos en el gobierno de la cárcel –Máximo Sozzo–; del aislamiento penitenciario –Rachele Stroppa–; la privatización de las cárceles –Katherine Olivieri– o las cuestiones procesales de la ejecución –Carolina Prado).

En efecto, lo que hace Iñaki Rivera, en verdad, es construir un campo sobre el que es posible y necesario seguir trabajando, pero es tal su densidad y extensión que esa tarea debe ser necesariamente colectiva.

Pero Iñaki no se ha limitado a ejercer la docencia e investigación en el ámbito universitario como si se tratase de una torre de marfil, sino que ha vinculado siempre sus investigaciones con transformaciones prácticas y estrategias para promover el cumplimiento de derechos.

El compromiso y activismo militante en favor de los derechos de las personas presas, así como la denuncia de la violencia institucional y de casos de tortura y otros malos tratos generó que Iñaki fuese percibido desde temprano como una amenaza por parte de algunos sectores de funcionarios penitenciarios organizados en sindicatos, que lo agredieron en numerosas publicaciones y llegaron a impulsar una causa penal contra él por injurias y calumnias por sostener en una entrevista en la televisión catalana que en las cárceles se producen casos de tortura (como lo destaca con preocupación José Angel Brandariz).

También debemos destacar el compromiso que adoptó Iñaki ante la represión desplegada por el Estado español en la causa del procés en Catalunya, que llevó a enjuiciar y condenar a varios políticos y referentes de la sociedad civil catalana a años de prisión. Iñaki tuvo una activa participación en la organización del comité interna-

cional de observadores del juicio, llevó a cabo varias visitas a la cárcel a Jordi Cuixart y otros de los presos políticos represaliados.

En diciembre de 2020, como lo relata Gracia Amo Agustí, fundadora de Famílies de presos a Catalunya, fue distinguido con la concesión del Premio Nacional de Derechos Humanos que otorga la Asociación Pro Derechos Humanos de España. En adelante probablemente recibirá nuevos reconocimientos y se le seguirá citando como fuente de verdadera autoridad científica y ética.

Como hemos dicho ya al principio, ponemos punto final a estas líneas y presentamos este libro en un momento de gran alegría, pues también en este día 25 de febrero de 2025 en las aulas de la Facultat de Dret de la Universitat de Barcelona le llega el merecido reconocimiento como catedrático de derecho penal.

A todos estos momentos queremos recordar y dar impulso con este modesto homenaje en forma de libro, en el que quienes escribimos nos congratulamos de haberlo tenido como maestro y amigo. Finalmente, creemos que el mayor reconocimiento es el que intentamos manifestar también en estas líneas: el cariño sincero de quienes hemos podido compartir con él recorridos vitales y profesionales, de quienes nos alegramos de haber coincidido con Iñaki Rivera en el tiempo y en el espacio.

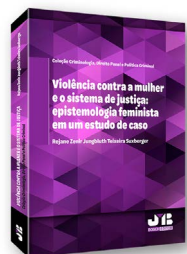
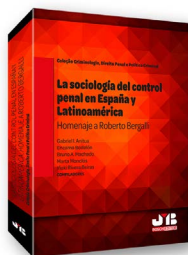
Referencias bibliográficas

- Anitua, Gabriel I., Bodelón, Encarna, Machado, Bruno A., Monclús, Marta, Rivera Beiras, Iñaki (Coords.) (2021): *La sociología del control penal en España y Latinoamérica. Homenaje a Roberto Bergalli*, J. M. Bosch, Brasilia
- Anitua, Gabriel I. y Rivera Beiras, Iñaki (Coords.) (2023): *Muertes evitables: Violencia institucional y masacres en cárceles sudamericanas*, José C. Paz, EDUNPAZ.

- Crítica Penal y Poder Núm. 22 (2021): Jornadas 20 años del OSPDH. Homenaje a Roberto Bergalli, <https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/issue/view/2658>
- Guthmann, Yanina y Rivera Beiras, Iñaki, (2023): *La creación de la Escuela de Criminología Crítica de Barcelona: La institucionalización académica de una nueva mirada sobre el control social y punitivo (1980-2022)*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Forero-Cuéllar, A.; Silveira, H.; Rivera, I. (Coords.) (2012): *Filosofía del Mal y Memoria*, Barcelona, Anthropos.
- Rivera Beiras, Iñaki (1993): *La devaluación de los derechos fundamentales de los reclusos. La cárcel, los movimientos sociales y una «cultura» de la resistencia*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona.
- Calvet Barot, Gemma; García-Borés Espí, Josep; Rivera Beiras, Iñaki; Rodríguez Sáez, José A. (1995): *Cárcel e indefensión social. Recursos jurídicos y sociales*, Barcelona, J.M. Bosch.
- Rivera Beiras, Iñaki (1997): *La devaluación de los derechos fundamentales de los reclusos. La construcción jurídica de un ciudadano de segunda categoría*, Barcelona, J.M. Bosch.
- Rivera Beiras, Iñaki (Coord.) (2004): *Mitologías y Discursos sobre el castigo. Historia del presente y posibles escenarios*, Barcelona, Anthropos.
- Rivera Beiras, Iñaki; Silveira, Héctor; Bodelón, Encarna; Recasens, Ama-deu (Coords.) (2006): *Contornos y pliegues del Derecho. Homenaje a Roberto Bergalli*, Barcelona Anthropos.
- Rivera Beiras, Iñaki (2006): *La cuestión carcelaria, Historia, Epistemología, Derecho y Política Penitenciaria*, Buenos Aires, Del Puerto.
- Rivera Beiras, Iñaki (Coord.) (2014): *Delitos de los Estados, de los mercados y daño social: debates en Criminología crítica y Sociología jurídico-penal*, Barcelona, Anthropos.
- Rivera Beiras, Iñaki (2017): *Descarcelación. Principios Para una Política Pública de Reducción de la Cárcel (desde un garantismo radical)*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Rivera Beiras, Iñaki (Coord.) (2020): *Pandemia. Derechos humanos, sistema penal y control social*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Rivera Beiras, Iñaki (2023): *La cuestión carcelaria. La pena legal y la pena real*, Valencia, Tirant lo Blanch.

Coleção Criminologia, Direito Penal e Política Criminal

Obras publicadas:



Autores da obra:

MARCELA AEDO R.
 BRUNO AMARAL MACHADO
 GRÁCIA AMO AGUSTÍ
 JOAN ANTÓN-MELLÓN
 GABRIEL IGNACIO ANITUA
 DIANA MAITE BAYONA ARISTIZÁBAL
 RAPHAELLA BENETTI DA CUNHA RIOS
 CAMILO ERNESTO BERNAL SARMIENTO
 ENCARNA BODELÓN
 GABRIEL BOMBINI
 JOSÉ ÁNGEL BRANDARIZ
 MÍRIAM COUTINHO DE FARIA ALVES
 SILVIO CUNEO
 JUAN DOBÓN
 ANTONIO PEDRO DORES
 ROBERTA DUBOC PEDRINHA
 CRISTINA FERNÁNDEZ BESSA
 SOFÍA FERNÁNDEZ C.
 LUIGI FERRAJOLI
 ALEJANDRO FORERO
 MARCOS IVAN GALVAN RAMOS
 PEP GARCIA-BORÉS ESPÍ
 ALEJANDRO GÓMEZ JARAMILLO
 PATRIZIO GONNELLA
 CRISTIAN LEONEL GUARDIA LÓPEZ
 YANINA GUTHMANN
 DANIELA HEIM
 DANIEL JIMÉNEZ FRANCO
 NICOLÁS LAINO
 VICTORIA LÓPEZ G.
 SUSANNA MARIETTI
 DARIO MELOSSI
 MAURICIO MENARES H.
 MARTA MONCLÚS MASÓ
 JOSÉ CARLOS MOREIRA DA SILVA FILHO
 GEMMA NICOLÁS LAZO
 KATHERINE GEORGINA OLIVERI ASTORGA
 GUILLERMO PORTILLA CONTRERAS
 CAROLINA PRADO
 DANIEL RAFECAS
 AMADEU RECASENS
 CARLA RIVERA BLANCO
 BRUNO ROTTA ALMEIDA
 ANA LUCIA SABADELL
 ADELE CAROLINE SANTOS BISPO
 LUCÍA SBRILLER
 ISMAEL SEIJO BOADO
 HÉCTOR SILVEIRA
 EDSON GABRIEL SOUZA ZAMBA
 MÁXIMO SOZZO
 RACHELE STROPPA
 JUAN MANUEL TERNERO MARTÍN
 CECILIA TORO
 EUGENIO RAÚL ZAFFARONI
 DIEGO ZYSMAN QUIRÓS